

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVII

Núm. 10.848

25 CENTIMOS 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES PARA ADELANTE.
Almería, provincia, en trimestre. 1.100 pesetas
Extranjera. 1.400

ALMERIA.—Domingo 19 de Abril de 1896.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración: Royce Católicos, núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncio:—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 2.ª y 10 idem en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NÚMERO SOBRIJO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

EL JAPON

5—REAL—5.

Se están haciendo notables reformas en este acreditado establecimiento, que lo pondrán á la altura de los primeros en su clase.

De un día á otro comenzarán á recibirse las grandes partidas de generos que se están comprando en Barcelona.

UN PO DE CORREOS

Preparación completa para el ingreso en la convocatoria próxima, por

DON MANUEL JUAREZ LOPEZ, oficial de esta Administración principal.

PR. BROCCA.

IDICMAS—ZAIDA NÚM. 9

LA INDEPENDENCIA

8—RICARDOS—8.

Francisco Losana Navarro.

Quecos de bola y crema, saichichón de Vich, bacalao de Escocia, lentejas blancas de Castilla é infinidad de artículos de su ramo. Precios sin competencia. Se sirven pedidos á domicilio.

TELÉFONO NÚM. 57.

TELA CORTADA.

Tenemos siempre por costumbre, cuando nuevos Diputados representan los intereses de esta provincia, hacerles un *memorandum* de las mejoras, en que deben y pueden ocuparse, si quieren hacerse simpáticos á la opinión.

En la mayoría de las veces, resulta que nuestros continuos trabajos periodísticos equivalen á predicar en desierto, pero las decepciones sufridas no nos evitan que cumplamos con nuestro deber y obligación, pidiendo en estas ocasiones y siempre, lo que es justo y noble.

Además, de leales es confesar que si bien en la mayoría no se atienden nuestras justas demandas, en otras vemos coronadas por el éxito nuestros modestos pero constantes esfuerzos en bien de Almería.

Nuestra historia es larga y las hojas de nuestro diario, llenas están de esperanzas y engaños, ilusiones y tristezas, de hermosas y de negras realidades.

Por más que la parte esencial y principalísima del programa de mejorar, está ya en vías de realización, pues el Ferro-carril, Puerto, Desagüe y desviación de las ramblas, hacen prometer un porvenir brillante á nuestra provincia, el capítulo de mejoras es de tal índole, que siempre encontrarán, los Diputados que quieran trabajar en él, *tela cortada*, como vulgarmente se dice.

Ahí está, en primer término, el ferro-carril de Calasparra, mejora soñada por todos los pueblos de Levante, cada día más separados de su metrópoli, por la falta de vías de comunicación que en vez de atraeraleja las relaciones comerciales é industriales.

Trabajar con noble ahínco hasta ver este proyecto en práctica, sería para aquellos que lo consiguieran motivo de satisfacción por su parte y por la nuestra de reconocimiento y aplauso.

Pero no está todo resuelto con

que Almería cuente con la vía de Linares y la de Lorca, si á los pueblos poco afortunados que no entren á gozar de estas mejoras, no se les dota de carreteras y caminos que las acerquen á ellas, no se tendrá por resuelto el importante problema de las comunicaciones.

Es verdaderamente bochornoso lo que ocurre con ciertas carreteras. La llamada de la *Media legua* y que había de unir á nuestra capital con los pueblos del Amanzora y por ende con el ferro-carril de Murcia á Baza, ahorrrando seis ú ocho horas de trayecto en diligencia, está en construcción hace más de 15 años y ocho ó diez en liquidación.

Resolver estas dificultades, ese debe ser el deseo de nuestros nuevos representantes.

En cuanto á nuestra capital toca hoy, tenemos la cárcel, punto negro que hay necesidad de borrar, construyendo un nuevo edificio donde los presos puedan espiar sus delitos en condiciones higiénicas.

Veremos si de todo esto que admite mas ampliación, conseguimos algo para tene que aplaudir en vez de censurar, que nuestro afanes y ha sido siempre el prodigar aplausos aunque raras veces hayamos conseguido nuestro ideal.

DE SOPETÓN.

Los puntos suspensivos

¿Sirven para algo?

Me dirán ustedes que cuando existen, para alguna cosa se inventaría ese pequeño lunar negro como alma de usurero.

Pero no todos somos del mismo parecer.

En mi concepto los puntos suspensivos son como las etcéteras en esqueleto de defunción.

Se coloca el nombre, después los títulos que tenía el difunto y luego dos ó tres etcéteras... para dejar cabida á las suposiciones.

Los puntos suspensivos son como el silencio.

La mayoría de las veces no indican otra cosa que talento de tonto.

Por eso creo que debemos ahorrarlos cuanto podamos.

Para que no nos llamen aquello.

Y he terminado por hoy el Sopetón, que no ha podido serlo más... con puntos suspensivos.

ANTÓN MARTÍN.

JUICIOS

de un periódico inglés.

The Morning Post ha publicado un importante artículo sobre la actitud de la República norteamericana, respecto de la cuestión de Cuba.

A primera vista—dice el artículo—la actitud del Congreso parece sumamente grave. Una proposición votada por el Congreso de un país libre y que se supone sea la verdadera representación de este país, parece que debiera tener fuerza imperativa de primer orden sobre el Presidente. Pero viene en seguida una cláusula salvadora que forma parte esencial del monumento de ingenuidad y de candor que constituye la Constitución de los Estados Unidos. Una proposición *concurrent*, aunque sea votada por inmensa mayoría en ambas Cámaras, no obliga á nada al Presidente y no tiene por lo tanto, ningún valor diplomático oficial; es decir, prácticamente, como si no existiera.

Todo parece demostrar que Cleveland seguirá al pie de la letra este sentido de

la Constitución y se encerrará, respecto á este asunto, en un absoluto mutismo y en una completa inacción.

Es patente para todo el mundo, que esta agitación en favor de los rebeldes cubanos ha sido promovida con miras exclusivamente políticas, y con la vista fija en las próximas elecciones á la Presidencia. Los periódicos que más empeño han mostrado en envolver á los Estados Unidos en una guerra con España, son los más notoriamente hostiles á Cleveland; pero este juzga que no vale la pena el congraciarse con éstos periódicos, arrojando para ello la enemistad de una nación de tan alto espíritu y tan celosa de su honor como la española.

El reciente caso con Inglaterra le ha enseñado también á ser prudente.

Puede, pues, asegurarse que el ejecutivo de Washington no tomará ninguna resolución con motivo de la del Congreso, resolución que debe considerarse como una simple maniobra electoral, que no tiene existencia oficial diplomática de ninguna clase.

El pueblo español, por su parte, se está conduciendo con suma prudencia y dignidad. Después de las primeras manifestaciones de natural indignación contra las ingerencias del patriotismo americano hace un mes, los españoles han recobrado su habitual actitud de seriedad, y en ninguna de sus demostraciones actuales ha carecido de ella. Están, sin embargo, animados del más de cálido propósito de conseguir la pacificación de su colonia, viniendo la rebelión por sí propios, y de resistir todo intento de ingerencias extranjeras.

PREVISION

del tiempo.

Segunda quincena de Abril.

Del estudio analítico que hemos hecho de los ocho primeros días de esta quincena, se deduce que continuando el apartamiento de la corriente atmosférica ecuatorial de nuestras regiones, y siguiendo por tal motivo alejadas de ellas las invasiones oceánicas, no hay que esperar en nuestra Península un cambio atmosférico importante, como sería necesario, para satisfacer los deseos de todos.

El viernes 24 aparecerá por nuestro SO. un núcleo de bajas presiones.

Lo sensible es que no pueda prosperar, penetrando directamente por nuestra Península, para producir una perturbación atmosférica considerable, que cambiará la situación meteorológica.

Pero desgraciadamente se repetirá la lucha de siempre con otras fuerzas que, en sentido opuesto, actuarán sobre Europa y anularán y destruirán las de la depresión del Atlántico, imposibilitando la desaparición.

La segunda mitad de esta quincena, aunque algo más movida, será tan poco favorable como la primera, para que cambie esta angustiosa situación meteorológica.

Siento muchísimo dar á mis lectores tan desagradable noticia, y la verdad es que quisiera equivocarme en esto.

En compensación de estas pocas halagüeñas nuevas, tengo algún fundamento para poder anunciarles que cuento ya con algunas, muy gratas, impresiones, que me inducen á esperar que, en el número próximo, ó sea para la primera quincena de Mayo, podré comunicarles tiempo mas favorable para la agricultura.

Aunque tardío, no estaría ya tan lejos el remedio.

NOHERLESOOM.

(Del Boletín Meteorológico.)

Inutilizados

en campaña.

Ha publicado la *Gaceta* del día 16 la real orden del ministerio de la Guerra que hemos anunciado, y cuyo texto es el siguiente:

«Con motivo de las dudas ocurridas acerca de la aplicación de ciertas disposiciones relativas á los inutilizados en campaña, y deseosa S. M. de evitar los perjuicios que pudieran irrogarse á los individuos de tropa que pierden su sa-

lud y derraman su sangre en defensa de la integridad de la patria, como así mismo de quitar todo pretexto á los que, tomando el nombre de estos beneméritos individuos, pudieran dedicarse á explotar la caridad pública cuando la nación cumple con ellos el sagrado deber de darles el amparo y protección compatibles con la situación del Tesoro; considerando que si bien la ley de 3 de Julio de 1860 concede retiros especiales á los inutilizados por heridas recibidas en campaña, y la de 6 de Noviembre de 1837 creó el Cuerpo y Cuartel de Inválidos para que pudieran ingresar en él los que se inutilizaran en función de guerra, á consecuencia de ella ó en servicio de armas equivalente, no es menos cierto que por real orden de 18 de Septiembre de 1836, ratificada, entre otras, por las de 18 de Abril de 1872 y 3 de Agosto de 1892, y ampliada, con respecto á Ultramar, por las de 23 de Agosto de 1875 y 1.ª de Junio de 1876, se otorgan pensiones de retiro á los que, resultando inútiles durante la campaña, no se hallan comprendidos en las citadas leyes.

La reina regente del reino, en nombre de su augusto hijo el rey (q. D. g.), se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. Las clases é individuos de tropa que sean ó hayan sido declarados inútiles á consecuencia de accidentes fortuitos ocurridos en actos del servicio ó de resultas de enfermedades adquiridas por las privaciones y penurias de las actuales campañas de Cuba y Mindanao y de los climas de aquellos países, tendrán derecho á retiro, cualquiera que sea el tiempo que lleven en filas, según el grado de inutilidad en que se clasificaren, con sujeción al cuadro inserto á continuación, á que se refiera la citada real orden de 18 de Septiembre de 1836.

Segundo. A estos individuos se les acumulará, como parte integrante de su haber de retiro, el premio de constancia correspondiente á los años de servicio que cuenten al ser declarados inútiles.

Tercero. Los que con arreglo á lo dispuesto anteriormente queden en expectativa de retiro, no serán baja en sus cuerpos interin no se les declare el derecho á la pensión que deben percibir. A los individuos que regresen á la Península se les abonarán desde su llegada los haberes que les correspondieran si estuvieran sirviendo en ella, y al respecto de Ultramar, durante el tiempo que permaneciera en Cuba ó Filipinas; encargándose en el primer caso la Caja general de Ultramar de girar á los puntos en que residan los interesados dichos haberes, previa la revisión de los justificantes de revista.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 14 de Abril de 1896.—Azcárraga.

Por teléfono

Madrid 17.

Los documentos ocupados á los insurrectos en el ingenio «Pastora» eran muy interesantes.

Habia entre ellos cartas de Máximo Gomez, Aguirre, Maceo y otros cabecillas.

El levantamiento de la mencionada partida prueba la audacia de los insurrectos; pues se trata de un barrio rural de la misma Habana.

Madrid 17.

La Junta Central pasó al juzgado la culpabilidad de los presidentes de las mesas que retrasaron las actas, conmutando la multa en metálico con un mes de cárcel.

Madrid 17.

La prensa de Rusia protesta de la actitud de Washington respecto de España.

ña, y dice que es imposible la intervención de los americanos en los asuntos de Cuba, que es equivalente á que interviniesen en los asuntos interiores de España.

Madrid 17.

Se trabaja para recoger firmas en una exposición pidiendo la anulación de las elecciones de Madrid.

El Sr. Silvela ha declarado que presentan indicios graves de nulidad.

Madrid 17.

Ha sido denunciado el periódico «El País», por un violento artículo de oposición.

Madrid 17.

De Coria (Cáceres) telegrafían que se hallan allí los ánimos muy escitados con motivo del escrutinio de las últimas elecciones, temiéndose un conflicto de orden público.

El combate de las Tenerías.

De una carta particular, firmada por uno de los oficiales del batallón de Vadras, que batieron á los insurrectos en las Tenerías (Pinar del Rio), recordamos los siguientes detalles, muy interesantes:

La compañía de vanguardia iba mandada por el capitán Tamarit, el cual se aseguró muy pronto que los setecientos ú ochocientos jinetes que atacaban no traían en su inmensa mayoría otras armas que machetes y revólvers. Entonces hizo formar las dos mitades en cuadros escalonados; dejó que los insurrectos, animados por la actitud pasiva de los soldados, llegasen al galope á unos 120 metros, y entonces ordenó á las dos compañías oblicuas del primer cuadro que hicieran fuego rápido.

Los insurrectos y sus caballos empezaron á caer en número extraordinario, y en pocos segundos se vieron obligados á volver grupos.

El segundo cuadro avanzó, aumentando con su fuego el pavor y la mortandad de los insurrectos.

En el campo quedaron muertos muchos hombres y caballos, y bastantes heridos.

El oficial que este escribe asegura que los insurrectos están en realidad mal armados, y que sólo atacan cuando creen sorprender tropas en número muy inferior.

Un entierro y un anillo.

Los deberes sociales, y muy particularmente, los que nacen de la amistad que nos ha unido estrechamente á aquellas personas que merecieron en vida nuestra mayor estimación, nos hacen con frecuencia acudir á acompañar hasta su última morada y dar nuestro último adiós á alguno de estos seres tan queridos.

Hace pocos, muy pocos días, que para cumplir con tan penoso deber, pasamos á la casa de una señora respetable que acababa de morir, ejemplo raro de longevidad y madre de una numerosa y querida familia.

En tanto que el acompañamiento que debiera seguir al féretro se formaba, tomamos asiento en una pequeña habitación rectangular, que servía de comedor bajo, y en la que un buen número de los amigos más íntimos de la familia se hallaban reunidos.

No era posible, en medio del dolor que claramente se dibujaba en los rostros de aquellos buenos hijos, y del que tomábamos parte, el dejar de experimentar un sentimiento de gratitud viendo visitar la casa mortuoria, literalmente ocupadas todas sus habitaciones, á una

lucida concurrencia en la que se hallaban representadas todas las clases de nuestra sociedad.

Pero como hasta en los actos más tristes de la vida hay siempre *algo* misterioso que lleva nuestra atención hacia algún punto que nos hace apartarla aunque súbitamente, de algún cuadro de las miserias humanas, para hacernos fijarla en otro, á veces mayor; las tentadoras piedras de un anillo que llevaba en su mano izquierda un señor, que había tomado asiento, precisamente, enfrente del sitio que yo ocupaba, y del que me separaba la mesa de comedor, vino á absorber, por entero mi atención.

Y no era la sortija ni la piedra ó piedras que brillaban heridas por el *rebucado* rayo de luz que del patio penetraba, lo que tan rara impresión me producía, sino la forma extraña y descarada con que nuestro hombre pretendía deslumbrarnos con el brillo de la sortija.

Usaba este señor, bastón, sobre cuyo puño brillante, apoyaba con aparente descuido la mano izquierda, pero en forma que, atrayendo las miradas de la concurrencia, pudiera fascinarlos los resplandores del anillo. Sin ser *zurdo*, la mano derecha permanecía inmóvil y en tanto que con la izquierda accionaba, cojiendo el cigarro—era también fumador—con el puño y el índice, presentaba los otros tres dedos extendidos (en estos tres iba el del anillo) y el brazo en posición horizontal á la terminación de cada período breves pero *muy continuos*, con que á voz baja asediaba á su vecino que ocupaba la derecha.

Todo en el trabajo penoso, pero acabado, de la exhibición de la sortija, obedecía á una meditada preparación del estudio de perfecta *circulería*.

No hubo ni un solo instante en que le separaran de su papel, ni aún por distracción, ni suprimiese el más pequeño detalle, ni dejase de colocar siempre sobre el puño del bastón, en su variado juego, la mano derecha sobre la izquierda; esta caía siempre pesada, con el anillo aún más *pesado*, sobre la paciente derecha que sufrió el rigor de los golpes y nerviosas sacudidas de su implacable compañera que, también se encargaba de acariciar, *alternando*, las hebras de su bigote con burda coquetería.

Yo deseaba que terminara la exhibición de aquel cuadro, quería distraerme y hasta desviar la atención de los asistentes que como yo, sufrían contemplando la ridícula labor del *hombre de los diamantes*.

¡Si hubo momentos en que, alargando el brazo izquierdo y recogiendo los demás dedos, dejaba derecho el que cubría el aparatoso anillo, tendiéndole sobre el borde de la mesa, que mortificaba con insultantes golpes!

Plagado, sin duda, este *modesto* hombre, de la vulgar preocupación de que, cuando se admira demasiado la hermosura de un niño, se le hace *mal de ojo*, metió mano al bolsillo, sacó un pañuelo y empezó á frotar las piedras del anillo, de cuyo deterioradas por el *mal de ojo* que le produjeran los asistentes.

Ya en esta última y pobre forma de exhibición, sentí cambiarse sus sentimientos: el hombre del anillo me inspiró lástima, hasta con sus diamantes, y sentí impulsos de brincar sobre la mesa, tomar asiento á su lado, y así, como por distracción, echar sobre su mano izquierda mi pañuelo.

Venturosamente los conmovedores acentos del canto llano del Clero que entonaba el Miserere, vino á poner término á aquel cuadro de violencia, y el feroz retro que encerraba el cuerpo de la respetable amiga que aparecía conducido por algunos de sus deudos, me hizo prorrumpir en esta exclamación que compendia mis encontrados sentimientos: ¡Cuanta miseria!

X X

Desde Vera.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy señor mío: Ayer tuvo lugar en esta capitalidad de distrito electoral, el escrutinio general y fué proclamado Diputado Don Manuel Jimenez Ramirez. Aún cuando en el escrutinio ha resultado con algunos votos D. Juan Jimenez, los amigos de este señor, niegan que su partido haya tomado parte en ningún pueblo del Distrito, pues dicho Sr. Jimenez no pensó tomar parte en la elección y si solo intervenir las mesas.

En la Junta de escrutinio no hubo protesta alguna, aún cuando los partidarios de D. Juan aseguraban que iban á presentar una de nulidad de la elección. Terminada la proclamación, hubo repique general de campanas y disparo de cohetes y un abundante refresco servido en uno de los salones de la Casa del Pueblo.

Por la noche se dispuso por el Alcalde que la banda de música tocara en la plaza pública, pero los músicos se negaron en su mayoría á asistir, prestando que el Municipio les adeudaba el sueldo del mes de Marzo y los pocos que concurren comenzaron á tocar (haciéndola por cierto bastante mal), pero

en este acto el Sr. Alcalde ordenó la detención de un músico y la del Director el presbítero D. Francisco Serafin Abad, permaneciendo en tan *crégia* estancia próximamente dos horas; puesto en libertad el Sr. Abad, se agruparon todos sus amigos á su alrededor y le acompañaron á su domicilio, protestando del acto realizado con un clérigo tan querido de todo el pueblo.

Con motivo de estas detenciones se formaron varios grupos en la plaza y frente á la Carcel Pública, discutiendo con calor lo ocurrido.

Hoy han sido presos hasta 16 músicos por orden del Sr. Alcalde, sin que pueda dar á Vd. hoy noticias del alcance de estas detenciones.

A estos hechos, que en otra ocasión no hubieran tenido significación alguna política, han venido á dársela las circunstancias del momento, y merced á ellas, los presos casi están en constante banquete en virtud de los obsequios que reciben de sus amigos.

Disponga de su afectísimo.—El Corresponsal. Vera 17 de Abril de 1896.

Notas cómicas.



Los mayores contribuyentes.

—Pepito, querido compañero de oficina ¿dónde vas con esas elegancias, con esos gemelos de campo y ese aire de plenipotenciario?

—Pues, chico, á tomar el fresco, á darme tono como tu dices, á ver estas perspectivas y estos ambientes; en una palabra á ver... *mis fincas*.

—¿Fincas tú? ¿De donde?

—Pregúntaselo al Ayuntamiento. Me ha citado como *mayor contribuyente* para votar á los compromisarios; he ido, me han hecho una gran ovación y he votado.

—¿Y por qué concepto contribuyes? ¡vamos á ver!

—Pues, chico, eso digo yo, haciéndome la cabeza una olla de grillos.

—Habrá sido una equivocación.

—Cá, hombre, cá. Estaba en la papeleta mi nombre con mis dos apellidos; me han nombrado, he votado y nadie ha dicho *esta boca es mía*. ¡Y si vieras que sonrisita me echó el jefe al darme la papeleta!

—Todo eso está bien pero lo de *mayor contribuyente*!

—No seas guason; yo tengo propiedades. Y sin darme y la Alcazaba y el cementerio y las calles y plazas públicas? ¿no pago ya mi cédula personal, de 0'75 pesetas? ¿no me descuentan el 11 por ciento de mi paga?

—Perdona, Pepito, perdona; pero si esos son mayores contribuyentes ¿por qué no me han puesto á mí en la lista de electores para compromisarios?

—Pues ahí veras las simpatías.

H. DE LONDRES

6—Glorieta de San Pedro—6

Menú para hoy domingo 19 de Abril.

ALMUERZO (de 10 y 1/2 á 1.)

- Paella á la valenciana.
- Calamares en salsa.
- Tortillas de jamón.
- Pescada y boquerón frito.
- Bistek, chuletas y riñones.
- Quesos, Valdeñas y postres.

COMIDA (de 6 á 8 de la noche.)

- Sopa Macarrón á la italiana.
- Filetos de pescada á la milanese.
- Pierna de cordero á la campesina.
- Alcachofar á la francesa.
- Ternera asada y ensalada.
- Dulce «Merengues de fresa».
- Postres variados.

Se sirven comidas y banquetes de gran lujo.

THOMAS MORRISON Y C^a

66—Pescadores—66

- ALMERIA.
- Sulfato de cobre garantizado Rio-Tinto.
- Sulfato de hierro (caparros)
- Duelas de roble
- Arcos para barriles
- Cafiamos

- Cementos de varias clases
- Estaño, plomo y hoja de lata
- Nitratos de sosa y cristalizados.
- Hierros de todas dimensiones
- Aceros para barrenas de minas.
- Herramientas en general
- Tubos de hierro para conducciones
- Tubos de plomo de todas dimensiones
- Aceites minerales, grasas y sebas
- Herraduras y clavos
- Cerveza «Pilsner» legítima

GACETILLAS

Las elecciones.

Es general el clamoreo que se escucha en toda España, con motivo de las elecciones.

Los disgustos, las protestas, los amañados hechos por los conservadores, han llevado á la intranquilidad á los pueblos, los enojos á las familias y las violencias entre los partidos políticos.

La prensa de Madrid se ocupa todos estos días con extensión de los atropellos electorales cometidos en la Corte y en la mayoría de las provincias.

La política va empeorando de día en día; hay en todos los españoles el convencimiento de que nuestra regeneración no viene por la política. Por el contrario, solo trae disgustos, odios y violencias.

Como las elecciones últimas no han sido ningunas tan malas y de tantas protestas, prueba de ello lo ocurrido en el distrito de Velez Rubio, donde se sabía tenía asegurado el triunfo el ex vicepresidente del Congreso Sr. Laerna, que ha salido derrotado apesar de contar con mucho prestigio en todo el distrito.

Que se evite.

Se quejan los vecinos de la calle Real, del abuso que comete el dueño de una barrilería que hay allí establecida, colocando los barriles en la acera, que en aquel sitio es bastante estrecha, impidiendo el paso á los transeuntes.

E-peramos que se evitará lo que denunciamos y de lo que con justa razón se quejan aquellos vecinos.

Administradores provinciales.

Ya se ha publicado en la Gaceta del día 16, el Real Decreto, referente á la creación de las Administraciones provinciales de bienes y derechos del Estado.

Para poder optar á estos cargos, es preciso reunir alguna de estas condiciones: ó poseer título académico, ó tener como empleado la categoría de oficial segundo de Administración, ó haber estado por espacio de dos años matriculado en la contribución industrial en el concepto de banquero ó de representante ó gerente de sociedades de esta índole.

Además se exigirá fianza de 5, 10, 15 ó 20 mil pesetas, según la importancia de lo que actualmente rente cada provincia, por el concepto de propiedades.

Los que aspiren á estos cargos habrán de solicitarlo del ministro de Hacienda dentro del presente mes, concretando la provincia para la que deseen ser nombrados.

Una junta presidida por el subsecretario del Ministerio, presentará al ministro una terna por cada provincia, y éste nombrará á uno de los que vayan propuestos.

Estos nuevos empleados no disfrutaran sueldo fijo, sino un tanto por ciento de lo que en su gestión recauda.

Cervecería Suiza.

Anoche se abrió al público la que ha establecido en el Paseo del Príncipe, nuestro amigo D. Eustaquio de los Rios Zarzosa, á cuya inauguración invitó éste á muchas personas.

El local se hallaba concurrido, presentando aquel un buen golpe de vista, pues está adornado elegantemente y con mucho gusto.

Á la puerta del establecimiento, estuvo tocando la banda de música, abriéndose las puertas á los acordes de aquella.

Damos al Sr. Zarzosa nuestra enhorabuena, deseándole un buen negocio.

Combinación.

Se anuncia para muy en breve una pequeña combinación de Gobernadores civiles, diciendo que entre las provincias señaladas se halla la de Almería.

Bibliografía.

«Tratado completo del cultivo de la huerta», por D. B. Aragón.—Agotados hace tiempo los ejemplares de esta útilísima obra, se ha hecho una nueva edición corregida y aumentada con todos los últimos adelantos. La obra se divide en 2 partes: en la primera se trata de los preceptos y condiciones que debe reunir una huerta.—Abonos.—Labores.—Instrumentos.—Riegos.—Distribución de la huerta.—Cultivo natural y forzado.—Cultivo de primicias y forzado. En la segunda parte, de los cultivos especiales de todas las plantas importantes y usuales que se cultivan en la huerta.

Forma un tomo 356 páginas, ilustrado con 162 grabados. Su precio 6 50 pesetas en Madrid. Á provincias se remite certificado, enviando por libranza 7 pesetas á los hijos de Cuesta, Carretas, 9, Madrid.

Escándalo.

Lo es, y vá de cien veces el repetirlo, el que resulta viendo todas las calles de nuestra capital convertidas en urinario público, como si hubiésemos llegado á colocarlos á la altura de cualquier ká-bila rifeña.

No dan las diez de la noche cuando es imposible pasar por cualquier calle, sin tener que llevarse el pañuelo á las narices.

Parece mentira que contemos en Almería con un servicio de municipales que verdaderamente no sirven para nada, como la ocurre á los serenos, que de tanto estarlo, maldito si se fijan en quienes faltan á cada paso á las ordenanzas que ellos están obligados á hacer cumplir.

No nos ha gustado nunca imitar al aprendiz de herrero de «La Camisa de la Lola», pero ante tal desidia, fuerza es machacar, siquiera resulten nuestros golpes en hierro frío.

¿Cuando vamos á tributar aplausos á la cultura y á la higiene en nuestra capital, señor Alcalde?

Los compromisarios.

Prévia citación del Sr. Alcalde—como previene la ley electoral para Senadores, se reunieron ayer á las 10 de la mañana en el Salón bajo del Ayuntamiento, los concejales propietarios, con los ruegos el día 2 algunos de los interinos y una gran falange de mayores contribuyentes, que en realidad muchos de ellos contribuyen poco á sacar al Erario público de apuros.

Por el Secretario se dió cuenta de una comunicación del Sr. Gobernador civil, trasladando la contestación á una consulta telegráfica hecha al Ministro de la Gobernación, sobre si deben ó nó votar los concejales suspensos que fueron ruegos por ministerio de la ley. El Ministro resuelve que no deben votar por que no figuran en la lista, por cuya razón y apesar de haber sido citados por la Alcaldía, no hicieron uso de este derecho.

Después de dar lectura á las disposiciones de la ley pertinentes al caso, se constituyó la mesa de edad y se procedió á la elección de dos escrutadores y un Secretario para constituir la mesa definitiva.

Eligida esta por gran mayoría de votos (menos tres papeletas en blanco de los silvestres) el Sr. Grisolia protestó de la elección por no ser mayores contribuyentes los que en su mayoría figuraban en la lista.

Después y por el mismo orden, fueron elegidos compromisarios para la elección de Senadores, los señores siguientes:

- Don Onofre Amat Garcia.
- Juan Maria Lopez.
- Antonio Torres Hoyos.
- José Viciana Porras.
- Eugenio Romero del Castillo.

Noventa y ocho electores tomaron parte en esta votación y poca rareza á excepción de dos papeletas en blanco, los demás votaron unánimes la precedente candidatura.

¡Que es coincidir!

Tratándose de mayores contribuyentes, personas ricas é independientes.

Terminado el escrutinio quiso el señor Barroeta protestar de que no se le permitiera votar y el Sr. Alcalde no le permitió hablar, porque no era elector.

El Sr. Grisolia reprodujo su protesta por no ser mayores contribuyentes los que habían votado y figuraban en las listas y el Sr. Amat ni le concedió la palabra ni le admitió consignar la protesta, fundándose en que aquel no era el sitio para hacer las reclamaciones sobre las listas que estuvieron expuestas al público.

Y se terminó la sesión con el mismo orden con que había empezado.

¡Faltaba más, estando allí nuestros mayores contribuyentes!

Suministros.

Durante el mes de Marzo próximo pasado, se han vendido las especies de suministro en los pueblos cabezas de partido de esta provincia, á los precios siguientes:

Ración de pan, á 0'23; id. de cebada, á 1'08; id. de peja, á 0'55; litro de aceite, á 0'80; kilogramo de carbón, á 0'11, é id. de leña, á 0'04.

A solicitarias.

El día 10 de Julio próximo venidero se verificará en Madrid un concurso de oposición para proveer 12 plazas de farmacéutico segundo del cuerpo de Sanidad Militar.

Procedencias súcias.

En este Gobierno civil se ha recibido un telegrama de la superioridad, declarando súcias por el cólera, las procedencias de Din (India portuguesa) que hubieran salido de aquel puerto después del día 29 de Marzo último.

Telegrama detenido.

En la estación Central de Madrid hay detenido un telegrama impreso en Almería dirigido á Angeles Saez, Costanilla de los Angeles, 19, de cuya interesante se desconoce el paradero.

«La Capea».

Esta tarde la distinguida sociedad «La Capea», dará una corrida de novillos en

la plaza de toros, para dedicar sus productos á los soldados heridos en la guerra de Cuba, que sean naturales de Almería.

El despejo de la plaza lo hará el *Bata llon infantil*.

H y ya pedidas muchas localidades y entradas para la corrida, que se celebra ha de estar bastante animada.

Hernias (quebraduras), obesidad Fuera peligros, molestias y sufrimientos.

Alivio y curación radical con el método exclusivo del reputado ortopédico especialista de Barcelona D. PEDRO RAMON, de fama universal en el mundo científico y ventajosamente conocido en todas partes; autor de los privilegiados inventos para la curación radical de las **Hernias**, (quebraduras), **Obesidad**, (gordura y sofocación) dilatación del **estómago**, **relajación** y **abultamiento** del vientre, descaño del mismo y de la matriz; únicos aprobados por varias Reales Academias, especialmente por la de Barcelona, Sevilla y Zaragoza y recomendados por los más eminentes médicos, así nacionales como extranjeros; tienen infinidad de certificados de curaciones notables suscritos por elevadísima perosnas.

Los inventos Ramon se construyen expresos para cada caso concreto, tienen acreditados sus maravillosos efectos y están al alcance de todas las fortunas.

En Almería recibe su representante de once á una y de cinco á siete, los días 21, 22 y 23 del corriente en el hotel de Tortosa, (dando aviso se pasa á domicilio), y en Barcelona, el autor, todos los días.

Carmen, 33, 1.º, desde donde se envía gratis el folleto (de 84 páginas) que trata de las hernias y región abdominal.

El cuerpo de bomberos.

Ya se ha dirigido al Ayuntamiento la Asociación de la *Cruz Roja* en esta capital, pidiéndole á aquél la ceda los pocos utensilios con que cuenta para el servicio de incendios, con objeto de organizar éste como corresponde á una capital de la importancia de la nuestra.

Esperamos que el Ayuntamiento aprobará la petición de la *Cruz Roja*, para que ésta pueda llevar á cabo su feliz idea, digna de los mayores elogios.

Soldado herido.

Entre los soldados inútiles que han regresado de Cuba en el vapor *Ciudad de Cádiz*, se halla uno llamado Francisco Gea Martínez, natural de Huércal-Overa, y que se hallaba prestando servicio en la Comandancia de Sagüé.

Estudiantina almeriense.

Continúa siendo muy atendida en Granada por las autoridades y particulares de aquella ciudad, la estudiantina organizada en esta capital, con objeto de recaudar fondos para los heridos en la actual campaña de Cuba.

Se está organizando una función en dicha ciudad de los Carmenes, con el fin de allegar mas recursos para la estudiantina.

Esta marchará muy en breve para Málaga.

Citaciones.

Por el Juzgado de Instrucción de Vera, se llama á Martin Martinez Aznar, vecino de Lubrin, para que en el término de 10 días se presente en aquella Sala Audiencia á responder á cargos que le resultan en causa que se le sigue por lesiones.

Al Sr. Obispo.

Según nos han referido, ayer mañana avisaron á la iglesia de Santiago para que fuese un sacerdote á administrar el Santo Viatico á una enferma en la calle de los Algibes.

Hasta la una y media de la tarde no tocaron, hora en que acudieron varias personas con objeto de llevar los faroles y acompañar á tan sagrado acto, siendo las tres de la tarde cuando aún no había un sacerdote en la iglesia, hallándose las personas que esperaban protestando y con razón de abandono tan injustificado.

Después de largo rato, llamaron nuevamente á un cura, quien contestó que esperaran que iba á comer.

Como se trataba de dar el Santo Viatico, es muy censurable lo ocurrido, por lo que esperamos que el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis dará una enérgica orden para evitar casos como el presente, que según nos dicen se repiten con frecuencia.

Material.

De hoy á mañana se espera la llegada á este puerto del vapor *Cabo San Martin*, que trae á su bordo un buen número de wagonetas destinadas al ferrocarril de Linares á esta capital, para el transporte de los minerales de hierro que se están trasladando á nuestro puerto desde varios puntos de la provincia.

Teatro.

Anoche debutó en el coliseo de Novedades la notable Compañía que dirige D. Emilio Giovannini. *Frá Diávolo* tuvo una brillante interpretación, apesar de haber tenido que encargarse del papel de la tripla Aida Sargolir, la Sra. Coliva Giovannini, por no haber llegado aún aquella á esta capital.

La orquesta, apesar de los pocos ensayos, no resultó desafiada.

Mañana con más extensión nos ocuparemos de la inauguración de la temporada teatral, que con tan buenos auspicios ha comenzado.

El teatro estaba brillantísimo.

Encuentro.

Antesyer, con motivo de unas escavaciones practicadas en los alrededores de la venta llamada de la Pei, ada, en la carretera de Levante, ha sido encontrada una sepultura conteniendo un esqueleto de mujer.

Dicha sepultura es de origen romano y el esqueleto que contenia conservaba aún algunas alhejas tales como un collar de vidrio y unas agujetas de madera.

Lo que más de extrañar ha sido en este hallazgo, es que, entre varias monedas encontradas al pié del cuerpo, hay una fenicia, con el busto de Hércules en su anverso y por los indicios de la hermosa inscripción de su reverso, fabricada en Sexi [moderna Almuñécar].

Dicha moneda se encuentra en poder de nuestro amigo D. Juan Lopera.

Suspensión.

Diferencias de criterio entre la empresa y la redacción del diario local La Tarde, han determinado la suspensión de la publicación del apreciable colega que venia dispuesto a compartir con nosotros las tareas del periodismo.

Al comunicarnos esto en atenta carta alguno de los señores que constituan una y otra, nos ruegan hagamos saber a los señores que venian recibiendo La Tarde como suscriptores, se abstengan de abonar nada a nadie, que bajo cualquier pretexto ó con cualquier caracter, trate de recabar de ellos cualquier cantidad por concepto de suscripción.

Sucesos y detenidos.

En la calle de Reyes Católicos, fué atropellado ayer mañana por un caballo que montaba un cochero, un niño de corta edad, resultando éste con varias contusiones.

—Por la Guardia civil del puesto de Aibox, han sido detenidos cinco individuos de aquella villa, que se hallaban reclamados por el Sr. Juez de Instrucción de Puchena.

—Ayer mañana fué denunciada una mujer llamada Maria Robles, que en la plaza del Mercado quiso agredir a una revendedora, por cuestión de compras.

—Antesyer volvierón a promover un monumental escándalo en la calle de la Unión unas vecinas aleges de dicha vía pública; pero lo hicieron con tal decoro, que tuvieron necesidad de cerrar los balcones de sus casas los vecinos de la plaza de Urrutis, en vista de las frases que se vertían en contra de la moral y de la educación.

—Cuando dijéramos de llamar la atención de los agentes de la autoridad respecto a estos abusos, impropios, no de una capital como la nuestra, sino hasta de una kabila del Riff?

Emulsión Scott.

Los niños de constitución débil y enfermiza se nutren y robustecen con la «Emulsión Scott.»

(Desconfiese de las imitaciones).

Granada 30 Mayo 1887.

He hecho uso continuado de la «Emulsión Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa en varios casos de raquitismo, escrofulismo y debilidad general; he obtenido siempre óptimos resultados, en especial en los niños, lo que me complazco en hacerlo público por este medio para satisfacción de Vds. y en bien de la humanidad.—Dr. ENRIQUE CAÑADAS.

Se alquilan

unos altos baratos en la calle de Sócrates núm. 5.

En el estanco, frente al teatro Principal, darán razón.

Sección recreativa.

Casos y cosas.

Un viejo se ha casado con una muchacha joven y bonita.

—Pues no tiene usted motivo de arrepentirse—le decían a la interesada—por que su marido de usted está muy bien para su edad.

—Sí, pero no para la mía!

**

El director de una cárcel pregunta a un reo que está en capilla si deseaba algo.

—Sí, señor; quiero melocotones.

—Melocotones! Pero hombre, si estamos en Enero y hasta Julio no hay.

—Bueno. Esperaré.

Solución a la frase hecha de ayer: De capa caída.

LOGOGRIFO.

- 7 2 Nota musical.
1 8 9 Ciudad.
1 11 5 Licor.
9 2 7 Producto químico.
10 4 7 Vegetal.
2 3 11 Tiempo de verbo.
10 2 7 Producto industrial.
5 2 8 Embarcación.

- Objeto de industria.
Nombre de varón.
Punto marítimo.
Extremidad.
En la música.
Un cuadrumano.
Extremidad
Producto de arte
Vegetal.
Carnívoro.
Nombre de mujer.
Isla.
Pueblo.
Planta vegetal.
Montaña.
En los árboles.
Apellido.
Adjetivo.
En la mar.
Exhalación vegetal.
Defecto.
Líbido.
Apellido.
Animal.
Vegetal.
Ray de los judíos.

Nombre y apellido de un escritor almeriense. F. de Oña.

(La solución mañana.)

Juzgado municipal

Manuel Ubeda Vizaño, José Hernandez Hernandez, Carmen Cepel Miras, Francisco Alcazar Cuadrado y Juan Fernandez.

Francisco Delgado Rodriguez de Miras, Maria Soriano Lopez y Felipe Oliver Gálvez.

Manuel Murcia Martínez con Dolores Belmonte Viciado; Juan Borbalan Rubi con Francisco Berenguel Lezo y Francisco Berenguel Ureña con Carmen Cañadas Lopez.

Fábrica de abonos artificiales

GUANO DULCE
La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos En Almería D. José Villegas Pérez.

TELEGRAMAS

De nuestro servicio especial

Antonio Maceo.—Partida dispersa. Madrid 18, 11 m.

Telegrama recibido de la Habana da cuenta de un hecho glorioso realizado en Finar del Rio, por varias columnas de nuestro ejército.

Dice el despacho, que combinadas estas rodaron, cargando de golpe, a las fuerzas que componen las partidas que luchan a las órdenes de Antonio Maceo.

El enemigo se resistió en el primer ataque, pero insistiendo los nuestros y tiroteándole por varios puntos, huyeron los rebeldes a la desbandada, dejando sobre el campo buen número de muertos.

El general Arolas, al frente de dos escuadrones de caballería, salió en persecución de Maceo y «cuartel general» suyo, ignorándose de ellos, que se esperan con impaciencia.

Modificación.

Según frases que recojo en los pasillos de la Presidencia, parece ser que se halla en estudio un proyecto de modificación de la ley aprobada respecto al reclutamiento.

Dícese que dicha reforma tiende, por el pronto, a realizar quintas para mozos de veinte años cumplidos.

Sin novedad.

Comunica de Cuba el general Weyler, que la salud del ejército es excelente, hallándose en la actualidad en los Hospitales menor número de soldados que hasta aquí.

Añade el ilustre general, que tiene por seguro que con las fuerzas que luchan a sus órdenes, puede acabar la guerra, pues concluirán los soldados, como en Filipinas, por aclimatarse y de este modo tiene bastante para estirpar la insurrección de Cuba.

Reformas políticas.

Se ha dispuesto que en primero de Junio próximo venidero, queden planteadas las reformas políticas acordadas ultimamente para que rijan en la isla de Puerto Rico, y en primero de Julio siguiente, las que corresponden a Cuba.

De la noche.

Enfermos en los hospitales. Madrid 18. 8 n. Según datos recibidos de Cuba, desde el mes de Febrero a Marzo han ingresado en los hospitales de San Ambrosio y Alfonso XIII, 7 844 enfermos, de los que han fallecido 96.

En ambos establecimientos benéficos hay actualmente pocos enfermos.

Conferencia.

Han celebrado una conferencia los Sres. Navarro Reverter y el Marqués de Barzanallana, sobre la renovación de una operación de la Deuda flotante.

Se ocuparon también de otros asuntos relativos a Hacienda.

Combate confirmado.

Se ha recibido un telegrama oficial de la Habana, confirmando el combate sostenido por las columnas combinadas con las numerosas partidas de Antonio Maceo Quintin Banderas y otros.

Estos tuvieron numerosas bajas y nosotros las que ya se conocen.

Elección de com promisarios.

Se ha verificado en esta corte la elección de compromisarios para Senadores, sin que haya ocurrido incidente digno de mención.

Las noticias que se han recibido de las provincias, acusan tranquilidad.

Reformas en las Antillas.

El Gobierno niega la noticia del planteamiento de las reformas en las Antillas.

Hay hoy gran carencia de noticias.

Bolsa. 4 por 100 interior, 61-65. 4 por 100 exterior, 72-85. 4 por 100 amortizable, 75-55. Londres a la vista, 29 95. Paris a la vista, 19-00.

Columna de oper ciones.

Nuestras columnas continúan operando combinadas contra las partidas de rebeldes de Antonio Maceo y Quintin Banderas.

También se han operando otras columnas en la costa del Norte para impedir cualquier desembarco.

Junta general.—Dimision s presentadas.

Ha celebrado otra Junta general el Circulo Mercantil de esta Corte, ocupándose de lo ocurrido en las últimas elecciones.

Los individuos que componen la Junta directiva de dicho Circulo, han presentado sus respectivas dimisiones, las cuales fueron aceptadas.

No ocurrió ningun incidente notable.

Guerrilla atacada —Rebeldes muertos.

Comunican de Cuba que una guerrilla que se hallaba forrajando cerca del poblado de Placetas, fué atacada por los rebeldes, causándole nueve muertos y once heridos.

El general Suarez Valdés que marchaba a Paso Real, encontró una numerosa partida de rebeldes, batiendo a éstos y causándoles nueve muertos y varios heridos.

Telegrama oficial.

Un telegrama oficial da cuenta de varios pequeños encuentros ocurridos entre nuestras tropas y los rebeldes. También da cuenta de haber sido atacado el fuerte de Alfonso XII, por los rebeldes, siendo éstos rechazados.—Perpen

Se ven en varios nichos, una bóveda y una participación en el Cementerio de San José, todos nuevos. Darán razón en la calle del Jazmin núm. 4, bajos.

Advertisement for 'MARMON' cigars, featuring an image of a cigar box and descriptive text in Spanish.

Advertisement for 'El magnifico vapor Játiva', including an image of a steamship and details about its route and services.

Advertisement for 'Vapor Manuel Espaliú', featuring an image of a steamship and information regarding its schedule and cargo services.

Advertisement for 'Se ha rec bido un extenso y variado surtido en relojes y cadenas de todas clases a precios reducidos, en la relojería de ANACLETO RODRIGUEZ, Tiendas 6.'

Advertisement for 'Instituto de vacunación', detailing vaccination services and schedules.

Advertisement for 'CAMAS DE HIERRO', describing iron beds and furniture available for purchase.

Advertisement for 'Guano humano', promoting fertilizer products and their benefits for agriculture.

Advertisement for 'Vajas higienicas' by JUANA NAVARRO, listing various household and personal hygiene items.

Advertisement for 'DE VALDE' funeral services, offering burial and funeral arrangements.

Advertisement for 'ACADEMIA DE COMERCIO' directed by D. Anselmo Gil, offering courses in commerce and related subjects.

Large advertisement for 'PLATERIA CHRISTOFFLE', showcasing silverware and jewelry with detailed descriptions and contact information.

Advertisement for '4 Principe 4' dental services, listing various dental treatments and procedures.

No más reumatismo.
En el balneario de El Zorro, se dan baños de 8 á 12 de la mañana, de agua de mar templada. Consultar con el Doctor.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE
LA COMPAÑIA COLONIAL
Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.
Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.

VINOS FINOS
R. Lopez de Heredia y Cia
RIOJA
LA MAS ACREDITADA MARCA
DE
VINOS FINOS ESPAÑOLES TINTOS Y BLANCOS
SE ENTODAPARTES (CLASES ESPECIALES PARA EXPORTACION)

Depósito en Madrid: Palacio de « Quitativa » Calle de Sevilla — Teléfono 555

R. Lopez de Heredia y Cia, en la provincia, don Francisco de Uzu Fariña, calle de la Reina, número 9.

1495 **VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA del Dr CLIN**
Premiado por la Facultad de medicina de París. — Premio Montyon.
La Verdadera Solución de Antipirina del Dr Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de *Lumbagos, Toricoidis, Neuralgias, Ciáticas, Menstruación difícil, Cólicos violentos* y los *Accesos de Gota y de Reumatismos*.
« Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor. » (Academia de Ciencias, Sesión de 18 de Abril de 1887.)
Dosis: Tómense cada día de 2 á 4 cucharadas de Verdadera Solución de Antipirina del Dr Clin.
NOTA. — Cápsulas de Antipirina del Dr Clin destinadas á las personas que no quieren tomar Solución.
CASA CLIN y Cia, EN PARÍS, Y LOS FARMACÉUTICOS.

CAPSULAS EUPÉPTICAS
MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL DR PIZA
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE BICHO MEDICAMENTO
Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1889.
El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y audosos, raquitismo escrófula, infatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno 16 frascos 36 reales. *Cápsulas de MORRHUOL con Glicerol de Cel Pisé*, frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

CARNE, HIERRO Y QUINA
El Alimento más fortificante unido á las Tónicas más reparadoras.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNES, HIERRO Y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más eficaz que se conoce para curar: la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Simplicismo* y la *Alteración de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrófulas y escurbuticas*, etc. El *Vino Ferruginoso de Aroud* es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas é influnde á la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *coloración* y la *energía vital*.
Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

ZARZAPARRILLA del Dr. AYER
Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.
Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.
PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.
Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.
Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de «Ayer's Sarsaparilla» figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

UNION MARINE
Insurance Company, Limited
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS y de transportes fluviales y terrestres.
Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891.
Capital. Ptas. 32.700.000
Fondo reserva. 7.500.000
Esta Compañia tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.
Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá, 23, Madrid
Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.
Delegados en Almería: Sres. Spencer y Roda.

RELOJERÍA DE FERRER Y FONT,
calle de las Tiendas número 6.
(40 AÑOS DE EXISTENCIA).
Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojería un completo surtido de relojes de pared y despertadores, relojes de bolsillo, de níquel y acero, roscop de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años, á precios económicos.
Se siguen haciendo toda clase de composturas, por difíciles que sean, garantizándolas, como lo tiene acreditado hace cuarenta años

EL NEGRO
Baños de mar templados durante todo el día.

Establecimiento de óptica
DE
ESTRADE BERDOT JOSÉ
TIENDAS, 2.
Completo surtido de aparatos eléctricos; id. de dibujo y de escritorio; termómetros id. de máximo mínima; di. clínicos de varias clases, de máximo y de minutos, nuevos; sicohómetros centesimales de Gay-Lussac y Cartier; id. muchos otros imposible de enumerar.
Se hacen las composturas de óptica y ventas á precios módicos.
Estrade-Berdot José.

FABRICA de aguardientes anisados DE VELA Y COMPANIA
VERA (ALMERIA).
Especialidad de esta casa: ANIS VELA.

2 GLORIETA DE SAN PEDRO 2
ALMERÍA
LIBRERIA SUCURSAL de la Viuda de Hernando y C.
En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas delicado gusto.
Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.
Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.
Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.
Suscripción permanente á los programas contestados que para las oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.
Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel «fin de siglo» en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias.
Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.
Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías.
Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones. **TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONOMICO**
2—Glorieta de San Pedro—2.

ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON
en BISMUTO Y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago. Falta de Apetito. Digesiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exige en el rótulo el firma de J. FAYARD, A.S. BETHAN, Farmacéutico en PARÍS

Se alquila una casa de planta baja, calle del Aire número 8. Darán razón calle de Alava número 8.
ALMERIA.
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Carmona y Compañia
TIENDAS 21.
Grandes surtidos en perfumería extranjera y del país, el muy recomendado jabón de brea y de miel glicerina y otros superiores, los impalpables polvos Flores de Filipinas, Lilas de España y todas las demás clases especiales; extractos, esencias, y nagre, agua florida para tocador, Rhen y quina para el caballo, regenerador del caballo de Mme. S. A. Alen, cintas y adornos para trajes de señora en agremán marabú pluma y avalorios negros y colores; botones novedad para id., lanas, café, pelo de cabra, algodón en colores para crochet, algodón para medias negro y colores marca Campana que se lava y no pierde, alfileres, pedería, peñas y horquillas de concha, lampistería, objetos de escritorio, artículos de viaje, centros y artículos de cristal, fantasía para regalostebaría de cocina, etc.

MANUAL DEL CAMISERO
Tratado de corte teórico-práctico con dibujos y patrones al natural por D. Severino Alvarez Herrerin.
Esta obra, única en su género, es de gran utilidad y muy necesaria á todas las madres de familia, alumnas de las Escuelas Normales, Profesoras de Colegios y á cuantos cultivan el comercio de Camisería. La claridad y sencillez con que está escrita y los muchos patrones que tiene de tamaño natural, la hacen comprensible á todas las inteligencias.
Como los patrones y dibujos son de tamaño natural, salvan las dificultades que ofrecen los de pequeñas dimensiones por no ser necesario el uso de escalas que dificultan el corte y muchas veces echan á perder las prendas.
Precio, 3,50 pesetas por correo y certificado. Pídesse á su autor, calle de Toledo número 75, 3.º, izquierda, Madrid, acompañando su importe en libranza ó sellos.